

COMISION INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO

Acta de la sesión celebrada el 08 de marzo de 2016 y aprobada en sesión de 29 de marzo de 2016.

1

En Puente Genil en el salón de reuniones del Área de Obras y Urbanismo, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día 08 de marzo de 2016, se constituye en primera convocatoria, la Comisión Ordinaria Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y estuvo formada por los siguientes miembros asistentes:

- D. Francisco Carrillo Gómez.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
- D. José Antonio Gómez Morillo.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
- Dña. María Dolores González Martos.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
- D. José Espejo Urbano.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
- D. Antonio Pineda Bonilla.- Titular del Grupo Municipal PP
- D. Jesús David Sánchez Conde- Suplente del Grupo Municipal IU

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A). Conocida el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, correspondiente al día 16 de febrero de 2016, enviada por correo electrónico a los respectivos grupos políticos, es aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS

A). Expte. OM2016/12.- Se da cuenta de la concesión de licencia urbanística para ampliación de zona de casetas en Recinto Ferial, con emplazamiento en Sistema General V-15 "Recinto Ferial" del PGOU de Puente Genil, solicitada por **Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil**, mediante resolución dictada por Sr. Concejel Delegado de Infraestructuras y Urbanismo de fecha 23/02/2016.

B). Expte. INF2016/2.- Se da cuenta de la autorización y concesión de licencia urbanística para acometida a la red de alcantarillado general, mediante resolución dictada por Sr. Concejel Delegado de Infraestructuras y Urbanismo de fecha 04/03/2016.

PUNTO TERCERO.- CALIFICACIONES AMBIENTALES

Informadas favorablemente.

A). Expte. CA2015/17.-

Calificación Ambiental para actividad de confitería y cafetería.

PUNTO CUARTO.- LICENCIAS DE OBRAS

Informadas favorablemente.

A). Expte. OM2015/59 .- Licencia urbanística para adecuación de local.

B). Expte. OM2016/4 .- Licencia urbanística para obras de reparación de acerado y creación de cerramiento lateral.

C). Expte. OM2016/14 .- Licencia urbanística para rehabilitación de cubierta.

ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO

C/ Postigos, 2. 14500 Puente Genil (Córdoba)
TELF.S. 957 60 61 06 – FAX: 957 60 91 92
CORREO: comisionobras@aytopuentegenil.es

D). Expte. OM2014/13 .- Licencia urbanística para modificación de licencia.

E). Expte. OM2016/1 .- Licencia urbanística para construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras.

G). Expte. AG/SEG2016/1 .- Licencia urbanística para segregación.

H). Expte. AG/SEG2016/5 .- Licencia urbanística para segregación.

I). Expte. INF2015/39 .- Autorización y licencia urbanística para ampliación de la red general y ejecución de una acometida.

J). Expte. AG/SEG2015/9.- Prórroga de licencia de declaración de innecesariedad de licencia de segregación y posterior agregación.

PUNTO QUINTO.- LICENCIAS DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

Informadas favorablemente.

A). Expediente de Ocupación/Utilización nº O/U2016/5.- Licencia de utilización de instalación de almacenamiento de combustibles.

PUNTO SEXTO.- PROYECTOS DE ACTUACIÓN

Informadas favorablemente.

A). PA2016/1.- Admisión a trámite de proyecto de actuación para implantación en suelo no urbanizable de planta de valorización de neumáticos fuera de uso.

PUNTO SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN PLACAS COCHERA

Informadas favorablemente.

A). Expte. COCHERAS2016/2.- Autorización de placa de cochera para una plaza.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

* Los expedientes simplemente enumerados responden a licencias concedidas a particulares quedando sus datos protegidos por la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, no obstante se muestran los que han de ser publicados en el BOP y en otros medios de información pública.